
DECRETO

ESTUDIO DE DETALLE PARA DEFINICION DE CUBIERTA DE EDIFICIO RESIDENCIAL SITO EN CALLE DOCTOR CHAVARRÍA Nº16 DE CALAHORRA - PUBLICACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 32 DE LA LEY 21/2013 DE EVALUACION AMBIENTAL - EXPDTE. 1/2021/UR-EDE

Tanto la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, de 9 de diciembre, a nivel estatal, como el Decreto 29/2018, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo del Título I "Intervención administrativa" de la Ley 6/2017, de 8 de mayo, de Protección del Medio Ambiente de La Rioja, a nivel de la Comunidad Autónoma de La Rioja, regulan los instrumentos y el procedimiento de evaluación ambiental estratégica de planes y programas.

El Boletín Oficial de La Rioja número 147, de 28 de Julio de 2021, publicó la Resolución 302/2021 de 23 de Julio, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, por la que se formula la Declaración Ambiental Estratégica del Estudio de Detalle para definición de cubierta de edificio residencial ubicado en la calle Doctor Chavarría 16 de Calahorra (EAE nº 46/2021).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 29/2018, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo del Título I "Intervención Administrativa" de la Ley 6/2017 de Protección de Medio Ambiente de La Rioja, el Ayuntamiento de Calahorra, ostenta la condición de órgano sustantivo, cuya representación le corresponde a la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1b) y 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

Visto que en el Boletín Oficial de La Rioja, de fecha 19 de Octubre de 2021, se ha publicado la aprobación definitiva del Estudio de Detalle.

Vista la legislación citada y demás de general y pertinente aplicación.

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, resuelve:

PRIMERO.- Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de La Rioja del documento de información relativa al plan ambiental aprobado del Estudio de Detalle para definición de cubierta de edificio residencial sito en calle Doctor Chavarría nº16 de Calahorra, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 21/2013, cuyo contenido se recoge a continuación:

1. Resolución por la que se adopta o aprueba el plan o programa y referencia a la dirección electrónica en la que se pone a disposición del público el contenido íntegro del Plan.

El Pleno del Ayuntamiento de Calahorra, en sesión celebrada el 27 de Septiembre de 2021 acordó "Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en parcela sita en la Calle Doctor Chavarría nº 16 de Calahorra (Finca Catastral 5843203WM8854S0001IG), presentado con fecha 3 de mayo de 2.021, nº de registro de entrada 2021005325, promovido por la entidad mercantil PERSPECTIVA MODULAR S.L. (DNI B26519488) según Proyecto redactado por el Arquitecto D. Eduardo Cáteda García, que tiene por objeto definir la volumetría de la solución adecuada de cubierta conforme al artículo 201,4 de la Normativa del vigente Plan General Municipal de Calahorra."

La dirección electrónica en la que el Ayuntamiento de Calahorra pone a disposición del público el contenido íntegro de dicho plan es la siguiente:

www.calahorra.es/portal/contenedor3.jsp?seccion=s_fdes_d4_v1.jsp&contenido=19529&tipo=6&nivel=1400&codResi=1&language=es#

2. Referencia al Boletín Oficial del Estado o diario oficial correspondiente en la que se ha publicado el informe ambiental estratégico

El Boletín Oficial de La Rioja número 147, de 28 de Julio de 2021, publicó la Resolución 302/2021 de 23 de Julio, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos, por la que se formula la Declaración Ambiental Estratégica del Estudio de Detalle para definición de cubierta de edificio residencial ubicado en la calle Doctor Chavarría 16 de Calahorra (EAE nº 46/2021).

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al órgano ambiental del Gobierno de La Rioja y a la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de La Rioja, para su conocimiento y efectos.

